DICO A LA MAGESTAD Catolica del Rey nueſtro ſeñor Filipo III. el venerable Padre Maeſtro F. Pedro de Oña, Prouincial de la orden de Nueſtra ſeñora de la Merced, Redempcion de cautiuos, en la Prouincia de Caſtilla, en ſu caſa y Moneſterio de Madrid, que viſitò ſu Real Mageſtad, Domingo Octaua de San Iuan Euangeliſta, à tres dias de Enero deſte año de nouenta y nueue.

IMPRIMIOSE CON LICENcia y mandato de Monſeñor Iluſtriſsimo D. Camilo Caetano, Patriarca Alexandrino, Nuncio de ſu Santidad, y ſu Legado à latere en eſtos Reynos de Eſpaña.

En Madrid, Por Luis Sanchez.

Año M. D. XC IX.


ONRA Dios mucho à sus amigos y Sãtos: que Santos, y amigos de Dios todo es vno: *Nimis honorificati sunt amici tui, Deus*, dixo vno de su camara, de la llaue dorada de sus secretos. Bien pagados q̃dan, Señor, los q̃ por buena dicha merecen seruiros en vuestra casa, honraislos á dos manos: al fin como quien quiere y puede, en vida, dãdoles executorias y prouisiones de hidalguia, libertandoles del duro pecho y vasallaje de la culpa, y del pecado: * *Qui facit peccatum, seruus est peccati.* Esse es el villanaje mas conocido, pecar y ofẽder à Dios: y la casa mas antigua y solariega, cũplir su voluntad y ley. En muerte tambien los hõra, porque no solo se halla al despedir del alma del justo, y ayudarle á bien morir, sino que tambien les da entierro y sepultura en su mesmo palacio, y capilla. Que á esso suenan aquellas palabras de la vision y Apocalipsi de S. Iuan: * *Iacebunt corpora sanctorũ in platea ciuitatis magnæ, vbi Dominus eorum crucifixus est.* Pero lo que mas es, despues de muertos, les haze los oficios para q̃ viuan para siempre en la memoria de sus obras:

* *Psalm. 138. c. 18*

* *Ioan. 8. d. 34.*

* *Apoc. 11. b. 8.*

In memoria æterna erit iustus. No acaba el amigo de Dios quando muere, antes haze principio à la eternidad su felice recordacion y memoria dichosa. Y en este pensamiento santo la Iglesia santa Catolica Apostolica Romana, celebra por espacio de ocho dias (que es la octaua) las grãdes festiuidades de los Santos, que como aduirtiò S. Ambrosio* por el circulo que hazen los dias en ella, es lo mas parecido que ay en el tiempo à la eternidad. Oy tenemos la octaua del dicipulo Iuan, Profeta, Apostol, Euangelista, Martir, Virgen perpetuo, y sobre todo, el q̃rido, y regalado del Señor. La letra, y historia del Euangelio es la mesma que la de su dia, tan sabida de todos: el espiritu importa q̃ sea el mesmo para entenderla, porque se atrauiessa su hóra, y nuestro prouecho, por ser en tan gran ocasion y lugar. Y pues el cielo le ha señalado en este dia, de alla nos venga el fauor, intercediendo la Virgen. *Aue Maria.*

** Lib. 5. in Lucã, paulo post initium super c. 6. illis verbis: sicut enim spei nostra octaua perfectio est, ita octaua, summa virtutum est.*

1 El rigor con q̃ toma Dios las cuentas à los hóbres.

EL sapientissimo y paciẽtissimo Iob, Rey, aũque pobre, S.C.R.M. en la catreda de sus miserias, que sin duda fue la de prima deste valle de lagrimas, y el el Decano de la facultad de la paciencia y sufrimiento, ajustando sus cuentas con Dios, pone por cabeça y primera partida el rigor con que las toma, diziendo:

Qui

Qui ponderat pluuiæ guttas. La razon que hemos de dar à Dios de todo lo recebido de ſu mano liberal, no ha de ſer por mayor y en grueſſo, muy por menudo, y en particular: pues en el libro del ha de auer deſte Señor, ſe aſsientan y ſuman haſta las mas menudas gotas del rocio. Y aunq̃ la lluuia ſe deſpide del cielo con aquella prieſſa y tropel que vemos, con todo eſſo las mas peq̃ñas gotas della vienen contadas, y regiſtradas en el libro de ſu haziẽda, de que ha de pedir razon, y aun reditos, como de principal. Dos coſas ſe coligen de aqui. La primera, ſaber q̃ Dios es el contraſte mayor de todas las criaturas, y q̃ ſu medida y peſo es la primera, que ni puede engañar, ni recebir engaño: por que eſtà tan en fiel, que la mas pequeña gota del rocio ſe haze ſentir, lleua el peſo, y le haze correr à aq̃lla parte: y en ſus manos eſtà la piedra del toque, que deſcubre y manifieſta qual es oro fino aquilatado, y obra de caridad, y qual es alquimia falſa y aparente, de engaño y hypocreſia. Lo ſegundo, el cuydado grande conque ſe ha de viuir y gaſtar el caudal deſte Señor, y Rey, pues haſta las menudas gotas del agua pone en cuenta, y dellas la pide con rigor y eſtrecheza.

Pōderemos eſto. Aunque ay muchos hōbres ẽſtrechos de animo, y cortos en gaſtar, ninguno — II El mas miſerable es liberal del agua.

ay tan miſerable, que no ſea prodigo y largo del agua, q̃ quãdo lo demas todo ande ajuſtado en caſa, à lo menos el agua ſiẽpre ha d̃ ſer de ſobra. Por vna mota, por vn terroncillo, por vn cabello, por vn noſeque, que ſe halla en el vaſo del agua, ſe vierte, y arroja todo, vna y muchas vezes. Y à eſte talle, los que cõ mas menudencia tratã ſus criados, y les quenta lo que pierden, o quiebran de ſu caſa, para baxarlo de la ſoldada y concierto hecho, nunca puſieron en deſcuento el agua que gaſtaron, o perdieron, porque deſſa ay tanta abundancia, y anda tan de ſobra en la caſa mas corta y mas eſtrecha, que el mas pobre ſiempre vſa della con largueza. Y para ſignificar el Profeta la baxeza y maltratamieto con q̃ el hijo de Dios hecho hõbre fue manoſeado, y tenido en poco de ſu pueblo y criaturas, con grande eſpi-
Pſal. 21. b. 15. ritu, y propiedad, dixo en el Pſal. *Sicut aqua effuſum ſum.* No ſe eſtimaron mas mis obras y perſona, en el juyzio y penſamiẽto de mis enemigos, que vn vaſo de agua, que por pequeña ocaſiõ ſe derrama, y vierte. Siendo pues eſto aſsi, y Dios tan gran Señor, tan abundante, y ſobrado, eſtraño es el encarecimiento de Iob, dezir de ſu caſa y palacio, que anda tan ajuſtado y corto, que no ſolo las raciones ſe dan por peſo y medida, ſino que haſta las menudas gotas del agua

ſe

se entregan por razon y cuenta: que esso es: *Qui ponderat pluuiæ guttas.*

Siendo pues esto assi verdad tan aueriguada y cierta, por muy cierto hemos de tener, y por muy assentado, que no solo de las obras que obramos, ha de hazer este juez y señor juyzio, y residencia, sino tambien de los mas ocultos y menudos pensamientos con que el alma alla en lo interior se entretiene, y de las mas ligeras palabras que hablamos; especial de las que tratamos con Dios y le prometemos, como de las menudas gotas del rocio que recebimos. Y à la verdad muy en razon esta puesta esta ley y dotrina del cielo; assi por el titulo de sieruos tan grande que tenemos à Dios, que estos todo el caudal y ganancias, todo lo que adquieren, no es para si, sino para su dueño: como y principalmente, porque el cumplir la palabra le esta mas que bien al hombre: pues en tanto lo es, y merece ser tenido por tal, en quanto habla con prudencia, y cumple lo que trata y dize: este es su mas gruesso caudal, su mayor credito. Y de aqui viene, q̃ como los Reyes, y Principes sõ los primeros d̃ los Reynos y Republica, los padres d̃ la prudẽcia, y assiẽto de justicia, el alma y vida de la ley, el norte fixo d̃ la igualdad y entereza, estan mas obligados à cũplir su palabra,

III. Hasta de las palabra y pensamientos à de pedir cuenta Dios.

y por excelēcia dezimos: Es palabra de Rey; porque las tales son mas ciertas, y lo han de ser, que las cartas executorias, iluminadas, y plomadas, y mas que las prouisiones passadas por registro; pues estas y aquellas, no son mas que palabras escritas, señales de las viuas que hablo primero el Rey, el Gouernador, ò Principe.

IIII El cumplir la palabra toca a la honra de a quien se da, y mucho mas la que a Dios se promete.

Toca tambien el cumplir la palabra, à la honra y autoridad de à quien se da, y promete, porque el retratarla, es menoscabo de la presencia y persona de a quien se dio: que no ay mas natural obligacion al hombre, que cumplir las palabras, mayormente las dadas à Dios. Todo vn titulo tienen los Iuristas *De verborum obligationibus*. Y las prometidas al cielo, las llama Oseas Sacrificio de labios: porque el prometer â Dios, es vn linage de sacrificio:* *Reddemus tibi vitulos labiorum nostrorum*. Los que ofrecimos por nuestra boca. Que es lo que dixo Dauid: * *Introibo domum tuā in holocaustis: reddam tibi vota mea, quæ distinxerunt labia mea*. Aunque las ocupaciones del Reyno, en que vos, Señor, me leuantastes de la baxeza de vn pobre zagal y pastorzillo, pudieran detenerme mas en palacio: pero para el buē expediente y sucesso dellas, traigo las cōsultas à vuestra casa, *Introibo domum tuam*: porque conozco muy bien, quan inciertos son los fines huma-

*Osee 14. a.3.

*Psal. 65. c.13.

fines humanos, y que sus trazas, y mayores prouidencias dan en vacio por mil partes, sino les assiste y encamina vuestra ley, y consejo. Pero no me entro, Señor, en vuestro templo con las nos en el seno, *In holocaustis*, siempre hago sacrificio: y el mayor para vos: y como del mayor de mi pueblo, *Reddam tibi vota mea quæ distinxerunt labia mea.* Soy muy puntual y cierto en cũpliros, Señor, las palabras que vna vez pronuncio mi lengua. Porque es particular respeto de Dios, y religion suya, ponerle por testigo de la palabra que se da a su Magestad diuina, ò à otro, y jurar en su nombre: y tiene tanta fuerça, que aũ el mesmo Señor, que no tiene otra ley por que regirse mas de la entereza de su voluntad diuina, ya que no tiene otro mayor por quien jurar, dize S. Pablo: * *Volens Deus ostendere pollicitationis hæredibus immobilitatẽ consilij sui, interposuit iusiurandum*, que jura por si, y se pone à si por testigo: porq̃ como no puede obligarse a los hõbres, que son tã inferiores a su alteza, obligase a si mesmo, y a su fidelidad, y jura por si: *Eo quod non habeat maiorem.* A fe de quien soy. Porque aunque la promessa simple de Dios, es de verdad infalible, con todo quando jura, el mesmo es el acreedor de la palabra, y sabela pedir de manera, que aun de la que da à si, con puntualidad se

* *Ad Heb. 6.d.17.*

* *Ad Heb. 6.c.13.*

acuerda. Y con esta memoria Iepte rasgo el vestido, sintiendo la desgracia inocente de su hija vnigenita, y con ternura la dize: * *Decepisti me, filia, eo quod aperui os meum ad Dominum, & aliud facere non potero.* Que es dezir: Palabra dada á Dios, aunque sea acosta de la vida del primogenito, se ha de cumplir; porque abri mi boca para Dios, y he de ser fiel à mi palabra: y quando yo faltára en cumplirla, no faltarà el cielo en executarme por ella. Que fue vna de las razones por donde Ieremias probo, que los dioses de Babilonia no lo eran: * *Si quis illis votum vouerit, & non reddiderit, nec hoc requirunt,* no pidẽ las promessas que los suyos les hazen, ni cuidan de pedirles las palabras. Que si ellos fuerã tales como los pregonan, hizieran dellas mas caso: q̃ el verdadero Dios hazele mucho de que le prometa algo el hombre, y no lo cumpla: * *Displicet enim ei infidelis & stulta promissio.* Dále mucho en rostro palabras sobradas y baldias.

*Iudic. 11 f. 35.

* Baruch. 6. d. 34.

* Eccl. 5. a. 3.

V

En este Euãgelio pide Christo le cũpla S. Pedro la palabra d seguirle.

Aora se entiende puntualmente el Euãgelio. Todos saben, q̃ aquella sacratissima noche de la Cena del Señor, auiendo manifestado à los suyos el peligro q̃ les esperaua, y el trãce riguroso de su muerte, q̃ estaua ya tã à las puertas de casa, el grã padre Pedro cõ generoso animo, y como cabeza de todos, ofrecio vida y hõra por su Maestro:

ſtro: **Quare non poſſum te ſequi modo? animam meam pro te ponam*. Eſta palabra no ſolo no la cumplio ſan Pedro en ocaſion tan grande, porque de mas de que eſtuuo tã apartado de ſeguirle, que por tres vezes le negò, aun quando le ſiguio, fue de lexos: **Sequebatur eum à longe*, perdido el animo y la intencion. Acordado pues Chriſto Señor nueſtro deſta palabra dada, y no cumplida, aunque han paſſado por medio dolores y diuiſion de la muerte, deſpues ya de glorioſo y reſucitado, **Dicit Petro, Sequere me*. Acordaos, Pedro, de la promeſſa hecha, y palabra que me diſtes: y que palabra dada à Dios, ſiempre trae aparajada execucion, aora es tiempo, *Sequere me*.

*Ioan. d. 37. 78

*Matt. 2 ſ

*Ioan. 2 d. 19.

CONSIDERACION ſegunda.

I La difer. de la ley gracia à la ja eſcrita, y exceſſo gr que le haz

GRANDE Es el exceſſo que haze en todo eſta ley y Igleſia ſanta en que viuimos, à aquella antigua en que murieron los paſſados, quanto va de la ſombra à la verdad, y como aca dezimos, de lo viuo à lo pintado: y en vna palabra, era ley de rigor, que moſtraua el daño, pero no tenia virtud para reparalle: **Nihil ad perfectum adduxit lex*, dezia

*Heb. 1

dezia S. Pablo, q̃ alcançò la vna y la otra: y de ſus remedios y botica eſpiritual auiſaua à los neceſsitados en otra parte, que eran * *Elementa infirma & egena*, medicinas viejas deſuirtuadas, q̃ quando mucho, ſignificauan el fauor, mas no le haziã. Pero la nueſtra es ley ſuaue, vida dichoſa, trato hõrado, miſericordias crecidas, fuerças ſobradas; al fin ley de gracia, que la vſa y haze cõ el mas perdido, de hecho repara ſus daños, cura todas las dolencias del alma, porque tiene vaſos en que reſide la meſma virtud del cielo, y la fuente de la vida, y de la gracia. Tambiẽ ſe dize aſsi, porq̃ lo es muy grande en llamarnos Dios, errados, y ſin guia, recebirnos en ſus braços como verdadero padre, ſentarnos à ſu meſa, y ſeruir en ella al hombre baxo el meſmo plato que ſe ſirue à la alteza de los eſpiritus celeſtiales. Acontece muchas vezes, por la dificultad del camino, o por la falta del Sol, ò por auer muchas ſendas atraueſſadas, ò por la injuria del tiempo, que las ſuele borrar y cubrir, ò lo mas ordinario, por el deſcuydo del caminante, errarſe y perder el raſtro, y à mas andar, deſuiarſe con notable peligro. Repara en ello el otro paſtorzillo, que eſtà oteando ſu ganado en vn repecho, compadecido del, le llama y da vozes, haſta que le buelue y encamina: èſta tal obra, bien ſe puede llamar

* Ad Galat. 4.9.

mar gracia, fauor, y merced grande, ſin auerlo merecido. Bien aſsi éſta ley nueſtra ſe llama de gracia, porque no ſe contentò el Señor della cõ darnos centinelas, que en medio de la noche velaſſen, y nos defendieſſen: que eſſas ſon aquellas bozes de Eſaias: * *Cuſtos quid denocte*, que repartidas entre ſi por quartos para experiẽcia de ſu fidelidad, ſe piden el nombre: como aca en la guerra dezimos, Quien viue? y à demas deſto nos dio luz, que moſtraſſe el camino, y deſcubrieſſe el lugar ſeguro: * *Sedentibus in regione & vmbra mortis lux orta eſt eis*: ſino que tambiẽ por ſu bella gracia, y ſuperabũdãte miſericordia, viẽdonos errar tantas vezes todos los caminos del cielo, el meſmo Señor á vozes nos buelue: * *Verbum poſt tergum monentis*, y nos reduze à la verdad y camino cierto: que es lo que ponderaua mucho en ſus ſermones S. Pedro: * *Eratis enim aliquando ſicut oues errantes, ſed conuerſi eſtis ad paſtorem animarum*. Dad mil gracias al cielo, que ſin merecerlo vueſtras obras, pues yuades perdido, os reduxo y acarreò vueſtro paſtor verdadero de las almas, Chriſto autor de la ley de gracia.

*Eſaiæ 21. c.11.

*Matthæi 4.c.6.

*Eſaias.30 .c.21

*1 Petri.2. d.25

II
Los premios mucho mayores en la ley đ gracia, y mayores las mercedes.

Fuera de todo eſto, y de las razones dichas, ſe entiende eſta verdad, y excelẽcia del trato Chriſtiano, en las mercedes que con tanto exceſſo

repar-

repartio el Señor à los ſuyos, que parece, y es ſin duda, que todo lo guardò para aora: y alcança mas el que ayer entro en eſta Corte, que el que muchos años fue mandon y ſeñor en la paſſada: que à eſto atendia el Profeta, quando con ternura miraua las caſapuertas y çaguanes de-
Pſal. 86. a.2. ſte palacio: *Diligit Dominus portas Sion, ſuper omnia tabernacula Iacob.* Vno de los mas queridos de Dios, y mas prouados de ſu mano, y aquien mas promeſſas hizo y cumplio, fue à Abrahã, y deſpues de largos ſeruicios, muchas peregrinaciones, experiencia de hijo, y continua obediencia, auiendole de dar oficio de aſsiento en ſu caſa, le proueyò por ſu moço de eſpuelas,
*Geneſ. 17. a.1. y en buen Romanze, por ſu lacayo: * *Ambula coram me, & eſto perfetus.* Caminad delante, y acordaos que voy junto à vos, para que no perdais paſſò, ni erreys camino. Mas aora viuien-
*Baruch. 3 d.38. do con los hombres, * *Et cum hominibus conuerſatus eſt*, teniendo como verdadero hombre ſu caſa, palacio y Corte Real en la tierra, tan humano eſtà, que el menor criado es Rey
*Matt. 11. b.11. con corona: * *Qui minor eſt in regno cœlorum, maior eſt Ioanne Baptiſta*: el es el que ſirue: *
* Matthæi. 01.d28. *Non veni miniſtrari, ſed miniſtrare.* El que va delante, el que allana el camino, el adalid y guia; que es
Ioann vlti. lo que dize à San Pedro, * *Sequereme.* No ay que

que temer dificultades, siendo yo el primero.

Y Porque se entienda la fuerça desta verdad y dotrina, ponderese esto, considerando, que quatro cosas principalmente son las que suelen y pueden lleuar tras si los animos y los coraçones de los subditos, y aun hazer que los que no lo son, lo sean: porque á estas quatro se reduze el animo y prudencia del Gouernador y Principe: y la nobleza Real, si ha de ser solariega, ha de ser destos quatro costados, y principales partes. La vna y primera es, el buen trato, la apacibilidad, la virtud del Principe para con los suyos, este es vn camino tan cierto de Capitan y caudillo, que no solo es ficcion y exemplo el del otro Hercules con las cadenas que salian de su voca, y atraillauã y lleuauã tras si por las orejas los oyentes con ellas, sino que es verdad y passa assi, que es la fuerça mas suaue para coraçones rebeldes, el buen trato y palabras buenas del Señor con los vassallos: rompense mil montes de dificultades, y atrauiessanse otros tantos mares de distancia, y resistencia, con el buen tratamiẽto, y no ay ninguno q̃ no sepa que sabe mucho, quien supo hablar cortesmente: y es gran falta de prudencia, no acabar cosas grandes con lo q̃ es tan poco, y cuesta tan barato, como buena palabra, buen trato, y buen expediente.

III. Quatro cosas lleuã los animos y voluntades en el q̃ gouierna: y la primera el buẽ trato.

Mas

IIII La ſegunda, el poder del Señor.

Mas porque el diſcreto no ſe fia depromeſſas vanas, ni de hombres alquimiſtas, que promet̃e montes de oro, ſiẽdo pobres de metal baxo, es neceſſario, que ſea buen arbol à quien ſe arrimare el hombre, que ſea poderoſo al que huuiere de ſeguir; que tẽga fuerças para ampararle y defenderle. No ay duda, ſino que conuiene mucho á la autoridad ſuprema, que tenga neruios y fuerças, y que ſe las ſocorra el Reyno: ſea ello por buen camino, guardando la juſticia con el mas pobre y meneſteroſo, eſpecialmente el braço ſecular, à cuyo cargo eſtà el amparar y defender al ecleſiaſtico, conſeruar ſu inmunidad y juridicion, ſus leyes, y derechos ſantos, que por eſſo entrã los Monarcas en ſus Reynos con eſtoque deſnudo: y para lleuarle y ſuſtentarle, fuerça es meneſter en el braço. Pero eſſe vigor y fuerça aunque es para guardar juſticia, principalmẽte ſe hizo para defenſa contra los enemigos: eſſe cuchillo alla en los eſtraños, en el herege y barbaro ha de hazer ſu golpe ſu preſa y ha de moſtrar ſu temple y filos. Por eſſo el hijo del hõbre, que vio S. Iuan en ſus reuelaciones, que traía por orla à la Turqueſca en el veſtido eſcrito: * *Rex Regum, & Dominus dominantium*, Señor de ſeñores, y Principe de los Reyes, traía vna eſpada y cuchillo de dos filos en la boca: de tal ſuerte, que

* *Apoc. 19. c. 16.*

toda

toda la cuchilla estaua y caya defuera, y en los labios sola la guarnició: que es dezir, Que la fuerça, el rigor, y las armas, el enojo y colera en el Gouernador y Principe, no le ha de passar de los dientes adentro: no es para cortar en el subdito y vassallo, que ha de ser tratado como hijo, sino para defender los de casa, para ofender los de fuera, que inquietan la paz, y alteran los vassallos, y el Reyno.

V. La tercera, la liberalidad del Principe.

Y Porque es graue guerra de las puertas adẽtro la necessidad, y asi mesmo, por el mesmo caso que vno tiene titulo de señor, le tienen los subditos de ser socorridos del, y pagados de sus trabajos, premiados de sus seruicios, lo tercero q̃ mueue à seguir à vn señor, es, la liberalidad y largueza cõ que reparte los bienes, y los premios: y aunque el Capitan con esto saca valientes soldados, y acaba lo que no pueden ingenios, ni armas, y conserua la obediencia en la milicia; y el señor se haze amar de sus allegados, y les pone alas en la volũtad: con todo esso en ninguno resplandece tãto, ni es tã necessaria ésta virtud de la liberalidad, como en el Rey, y Principe, à quien es propia ésta virtud, segun Santo Tomas, * como del subdito cumplir lo que el superior ordena. Del Esposo aduirtio particularmente la Esposa santa en sus Cantares, que excedia, y se auen-

* *secũda secunda.*

tajaua entre todos los demas, como excede el mançano, y se mejora entre los demas arboles del monte:* *Sicut malus inter ligna siluarum, sic dilectus meus inter filios.* Y aduiertase mucho, que el Esposo, aunque con pellico de pastor, sin duda era Rey, y soberano. Està pues la comparacion, en hazerla entre el mançano con los demas arboles siluestres. Estos bien mirados, digamos vna çarça, vn espino, vn quexigo, son muy poblados de hoja, la fruta pequeñuela, dessabrida, que frunce la boca: al fin fruta de monte, que la andrina de allá con solo el gusto se defiende: y està ésta frutilla cercada con mil espinas y puas, que para coger vna se lleuan la mano, rompē la carne, y si buelue el braço, es con su escote, arañado, y à costa de la sangre propia: mas el mançano todo es fruta, y fruta grande, hermosa, dulce, y que sin daño ni riesgo ella se combida à que la coxan, y aun suele con el peso acercar la rama, y muchas vezes de madura venirse al suelo. Essa mesma diferencia es la que passa, y de razō ha de passar entre el Principe y los demas de su Reyno, seanse quien se fuerē, mas, ò menos leuantados, por priuança, amor, ò seruicios, que todos son arboles siluestres, mucha hoja de palabras, y muy menuda fruta de obras; y si alguna se alcança dellos, à riesgo del braço que la alcança:

*Cant. 2. 4. 2.

ca:la mano lo ſabe, que cogio la fruta del oficio, del deſpacho, ſi dexò ſu ſangre en la rama, que es fuerça que las puas hagan la ſuya, y pues ſon lancetas, ſaquen la vida al triſte pretendiente. Mas el Señor, y Gouernador ſoberano, es todo fruta de mercedes: en el no ha de caber tirania, de ſuyo ha de eſtar repartiendo, y enriqueziendo los ſuyos, premiando trabajos, y los mas antiguos primero, para alentar los animos à mayores ſeruicios: que quando éſta virtud y largueza la exercitare de ſuerte, que tenga algo de eſtremo, menor vicio ſerà: pues ſi quedare pobre de plata y oro haziendo mercedes, quedarà rico de coraçones y voluntades de los ſubditos, que exceden, y ſon de mayor prouecho al ſeñor, quanto lo es mas, ſer Señor y Principe de las almas, q̃ gouernador y juez de los cuerpos: y ſabemos, q̃ ſon mas poblados los exercitos donde ſe trata la liberalidad, q̃ donde manda y veda la auaricia.

Vltimamente lleua mucho tras ſi la nobleza y buena ſangre, que es como heredera de la virtud, que aora deziamos: y ſiempre ſe ha viſto, el que nacio y ſe crio en buenas mantillas, en caſa noble, con trato hidalgo, y de padres buenos, y hijos de otros tales, tener anchura en el pecho, fuerça en el coraçõ, no ſolo en tiẽpo de guerra, ſino tãbien en la quietud y paz, no ſolo para reco- VI. La quarta, la nobleza del Principe.

C 2 ger

ger y adquirir hazienda y Reynos, ſino tambien para ſaber repartirlos: porque como la ſangre es el aſsiento de la vida: **Vita hominis in ſanguine eſt*, y el inſtrumēto de las acciones humanas, ſi éſta es limpia, limpias ſalen ellas; ſi fuerte, valeroſas: y por el contrario, la inclinacion baxa ſiempre ſigue la ſangre humilde, los penſamiētos cortos, y el animo limitado: y ſi otra coſa acontece, es monſtruoſidad y violencia, que no es poſsible q̃ dure: y para el Reyno, y gouierno, para ſu firmeza, ella meſma pide aſsiento en las coſas, virtudes heredadas, Sangre y nobleza repoſada, y enriquezida con las obras y valor de los paſſados.

*Leuit. 17. c. 11.

VII. En nueſtro Rey Chriſto ſe hallan todas eſtas quatro excelencias.

Aora ſe vee claro la razon grande q̃ tiene nueſtro Rey Chriſto y Gouernador, de dezir à ſan Pedro, y en nombre ſuyo à la Igleſia toda, que le ſiga, oyga, y obedezca, pues en el ſe hallan y concurrē eſtas quatro cauſas de tenerà otro por caudillo y amparo, en grado tanto mas heroico y ſubido, quanto lo es el que juntamēte es Dios y hombre. Cuentelas S. Pablo, à quien toca la ſuma de los ſecretos de Dios: **Qui cùm ſit* (dize) *ſplendor gloriæ, & figura ſubſtantiæ eius*. Es nueſtro Principe y Capitā, la hermoſura del cielo, el reſplandor de la gloria y alegria, no ſolo de los Angeles, ſino del meſmo Dios, vna eſtāpa viua del ſer, valor, fuerça, y ſuſtancia del Padre eterno.

* Ad Hebr. 1. 4. 3.

Eſſa

Essa es la ptimera. Tan poderoso y valiente, de tan grãdes fuerças y ombros, que cielo, y tierra, y las criaturas todas visibles è inuisibles, cuelgan y tienen dependencia de sola la virtud y fuerça de su palabra: * *Portans omnia verbo virtutis suæ.* *Ibidem.
Essa es la segunda. Tan liberal y magnifico, que no solo en la salud cuyda de sus subditos y vassallos, y del sustento y abrigo dellos, sino que con toda su magestad y grandeza en sus enfermedades los visita, y para su remedio cõ toda largueza gasta su vida, y con su mesma sangre los xaropa y purga las almas, hasta restituirlos en entera salud y fuerças: * *Purgationem peccatorum faciens.* *Ibidem.
Essa es la tercera. Y esto no lo haze éste Señor por codicia de estender el Reyno, ensanchar la juridicion y vassallos, ni por lisonjear y assegurar los pechos y animos, sino de pura nobleza y hidalguia, porq̃ trae su decendencia de la casa mas antigua y solariega, de mejor casta y sangre que los Angeles y Serafines, pues que estos son criados de su casa y Padre: * *Tanto melior Angelis effectus, quanto differentius præ illis nomen hæreditauit.* *Ibidem.
Dessa suerte, buena es la nr̃a, y buena dicha la de Pedro en tener tal dueño, en seruir à tal Señor, tal Rey, tal Principe, merced mucha es que le haze mandarle que le sirua, y q̃ le siga: *Dixit Iesus Petro, Sequere me.*

Consideracion tercera.

1. Razon de bol*uer* S. Pedro la cabeça, hablãdole Christo.
*Ioan. 21. d 20.

BIEN Se junta ésta dotrina y entendimiẽto destas palabras, con la respuesta de Pedro: *Conuersus Petrus vidit illum discipulum quem diligebat Iesus sequentem, & ait illi: Domine, Hic autem quid?* Boluio la cabeça Pedro, y vio à Iuan que seguia à Christo, y pregunta del, si aquel camino ha de ser como el suyo, de passiõ, y de martirio. Y aunque los Doctores * se trabajã en dar la razon desta pregũta de S. Pedro, sin duda estuuo, en q̃ por vna parte el Santo considerava el amor grande con q̃ Christo amaua à Iuan: y pareciale, como no estaua aun cõfirmado en gracia, q̃ aquella voluntad y amor no se juntaua con muerte violenta, en la qual el auia de seguir à Christo: y como por otra parte via que le seguia, conjeturaua, si tambiẽ auia de padecer por Christo, y assi pregunta, *Hic autem quid?* Y aunq̃ Christo señor nuestro le responde cõ sequedad à Pedro: **Si eum volo manere donec veniam, quid ad te? tu me sequere.* Si yo quiero q̃ se quede assi, no te importa, sigueme tu, y cumple lo que deues. Cõ todo esso se ha de entender, q̃ no fue falta de criãça estarle Christo hablãdo à Pedro, y boluer Pedro la cabeça à Iuan: pues ninguno es tan cortes para con Dios, como quando se oluida de si por el biẽ del proximo, especial si es cabeça y gouernador

* *Chrysost. Theo. Heracleota, Leontius, Theophyl. & Euthym. super hac verba. Augu. ser. 49. de tempore. Euseb. Nyss. hom. Ioan. Euãlis. Ambr. p. Psal. 45 115. & .20. Be- & Ruper. b. hic le*t: Sic eũ, . & non eum. *Hier. lib. uersus Io ia. legit:* sic eum,

nador, como lo era Pedro, q̃ à vna buelta de cabeça de vn pastor, y a vn pequeño descuido suyo, se suele atrauessar el bien de todo el ganado, y por vna buelta de cabeça se suele reparar vn aprisco entero: q̃ muy bien se junta cabeça soberana de Rey, ò Principe, y ojos piadosos bueltos à los subditos: antes por esso la puso Dios tan leuantada, para q̃ como de torre y omenaje, alcãçasse à verlo todo, y a poner los ojos y el desseo enlas necessidades de todos. Essa es la obligacion del señor, q̃ en estãdo el biẽ puesto, trate de poner biẽ a todos. **Soror nostra parua, & vbera non habet, quid faciemus sorori nostræ in die quãdo alloquenda est*, dize la Esposa, el dia q̃ se vio en su casa, querida de los suyos, heredada, y en possessiõ de su Esposo, luego trata de acomodar à su hermana y casarla: Nuestra hermana, aũ toda via es pequeña, no tiene pechos para el dia de las vistas: q̃ remedio tẽdremos para q̃ no se le parezca tanto la falta? Esse es el cuydado de la hermana mayor, q̃ està ya puesta en estado, cuydar de la menor que queda en casa: antes el buẽ sucesso suyo es despertador de la necessidad agena: y mucho mas, como digo, en la cabeça, con quien tienen mas estrecha amistad los demas miembros: los subditos con el Prelado, los vassallos con el Señor, las ouejas con su Pastor: y como tal Pedro, seguro de su fin y estado,

*Cant. 8. b. 8.

*Ioan. 21. d. 21. y eſtado, cuyda y mira por el de Iuan: * *Hic autẽ quid?* Y cõforme à eſto (como yua diziẽdo) no ſe ha de entẽder la reſpueſta de Chriſto, No te toca el ſaber deſto, ſino en quanto como cabeça quieres ſaber de ſu fin, y de la diſpoſicion diuina: porq̃ ni aũ aſsi le corre cuydado de mas de la vida del ſubdito, de encaminarla quãto fuere de ſu parte à bueno y ſeguro puerto, tratãdo, y poniẽdo el ombro en que ſe guarde la ley de Dios, q̃ es el norte deſta nauegacion eſpiritual.

II. A la prouidẽcia de Dios toca diſponer los fines humanos.

Pero no corre por ſu cuenta el fin de todo eſſo, ſino por la prouidencia de Dios, à quien toca en principal determinar ſuceſſos, tiempos, edades, y buenas dichas, aſsi del eſpiritu, como del cuerpo: * *Non eſt veſtrum noſſe tempora, vel momenta, quæ Pater poſuit in ſua poteſtate.* No toca à Conſejo de Eſtado ſaber ſuceſſos de Reynos, ſuertes de tiempos, ni fines de fortunas, y rieſgos: quien ſucedera en Francia, que Rey ocuparà à Inglaterra, que Sultan tiranizarà el Imperio barbaro: ni menos toca à Eſpaña gouernar el mundo todo, que eſſo mas es tentaciõ de diuinidad, y humos de ambicion, que gouierno Chriſtiano: conſeruar lo adquirido, defenderlo de los enemigos, proſeguir guerras juſtas, y todo eſto con la prudẽcia Chriſtiana, que eſcoge los medios, que de ſuyo, conforme à la ley de Dios, eſperan otros

*Actor. 1. b 7.

tales

tales fines: esso sin duda es a cuẽta de los q̃ rigen ésta maquina visible. Pero de ay no se ha de passar: cũplida ésta obligacion, haga el cielo como mas se sirua su Criador, que essa vista tan larga, que alcança muertes, y fines, no es de Principe humano, sino de Monarca diuino: no es poder de Principe hombre, sino de potestad soberana y suprema: * *In sua potestate*: que del vno al otro fin de la vida, y de la muerte, alcança con el poder de su braço, edificando lo vno, y destruyẽdo lo otro, con tanta justicia, que su voluntad es la regla, y el derecho; y con tal Magestad, que nayde le resiste: y por esso cõ suauidad: * *Disponit omnia suauiter*. Cuyde el hombre de buena vida, que es su parte, que Dios cuydarà de buen fin y buena muerte, que es la suya; y el todo: * *Domini, Domini, exitus mortis*. La salida, y el fin, y la muerte, que todo es vno (dezia Dauid) no me toca à mi, con ser Rey, ni del vassallo, ni del Reyno, sino al Señor que lo es dos vezes del cuerpo, y del alma. Pues aunque era pastor, y padre de almas Pedro, en quanto al gouierno espiritual, con todo porque quiere estender la juridicion al sucesso dellas, por su camino le corrige Christo: * *Si eum volo manere, donec veniam, quid ad te? tu me sequere*. Si quiero que me aguarde como se està hasta q̃ yo venga, à ti no te toca el saberlo, mas del seguirme,

*Acto. 1. b. 7.
*Sap. 8. a. 1.
*Psal. 67. e. 21.
*Ioa. 21. d. 22.

guirme, y cumplir la voluntad de Dios, que es esta.

III. Peligro y daño dl gouierno es, torcer las palabras del Señor, en el premio, y en el castigo.

Mas porque en auiendo correccion, aunque sea de hermano, ò padre, y à quien le toca, la lleue con humildad, y se aproueche della (como hizo aqui S. Pedro) los que estan à la mira, y oyen, la dan el sentido que ellos tienen. * *Exijt sermo iste inter fratres, quòd discipulus ille non moritur, & non dixit Iesus, Quòd non moritur, sed, Si eum volo manere, donec veniam, quid ad te?* Ruxiose luego entre los dicipulos, y salio vna boz, que S. Iuan no auia de morir: y no fuerõ essas las palabras de Christo, sino, Si yo quiero que se quede assi, y q̃ me aguarde hasta que yo buelua, a ti no te toca mas de seguirme. Todo esto aduirtio el Euangelista, para que se aduierta mucho. Lo primero, la bondad y paciencia de Dios en sufrir la malicia è ignorancia humana, que le interprete sus razones en diuerso sentido: que si dize, Desatad este templo, y leuantarlohe al tercero dia, dizen que habla del templo de Ierusalem, edificado en quarenta y seis años: * *Ipse autem loquebatur de templo corporis sui.* Y si dize en la Cruz, Eli, Eli, Dios mio, Dios mio, dizen que llama a Elias: * *Eliam vocat iste.* Essa es la paciencia diuina, y nuestra edificacion, que pierden la paciencia los mas sufridos, y queremos tomar el cielo con las manos.

* Ioa.21.d 23.

* Ioan.2.d. 21.

* Matt. 27 e.47.

manos. Lo segundo mas a nuestro intento, el gran daño que es, y se causa entre los subditos, torcer las palabras del Prelado, y del Señor, y quan pocas y atentadamente ha de hablar, ora sea en fauor, ora en contra y castigo: porque como cada vna es vna ohligacion quarentigia (como arriba deziamos) que trae luego aparejada execucion, con facilidad altera, inquieta, y perturba los animos de los vassallos, y aun el Reyno: de dōde nace, hazerse siempre mas de lo que el Señor manda y ordena. Llanamente se vio esto en el sucesso de Moysen en el desierto, la segũda vez que faltò el agua à su pueblo, y pidiendo le remedio à Dios en ésta necessidad, le respondio, **Loquere ad petrã*, Hablad de mi parte, y dad vn recaudo à essa piedra, que la primera vez os dio el agua, y remediareys la necessidad presente. Lo vno, porque para vna piedra que no siente, lo mesmo es hablarla, que herirla con la vara, porque como no tiene oydo, tampoco tiene sentido: y si la vara tenia poder y fuerça para sacar agua dulce de la pizarra dura, era en virtud de la palabra de Dios, y assi hablarla, era ahorrar de estafetas, y hazer con menos medios y instrumentos el milagro. * Como si aca embiasse vn hōbre honrado à pedir à otro algo de lo que tiene à guardar en su poder, embiando vna sortija

Num. 20. b. 8.

* *Exemplo del modo de obrar q̃ tiene Dios en las [illegible] turas.*

tija del dedo, ò con vnas ſeñas de palabras ſecretas que entre los dos paſſaron: tanta fuerça hazẽ eſtas, y tan poderoſas y mas ſon q̃ el anillo. Bien aſsi, tenia Dios, y tiene como en depoſito ſus bienes, vnas criaturas en poder de otras, en el ayre piedras contra ſus enemigos, y en las piedras agua para ſus amigos: lo meſmo es para q̃ la dieſſe, embiar la vara, ò ſu palabra, por ſeñas del pacto y concierto hecho entre los dos. No aduirtio eſto Moyſen, quiſo lleuar el negocio por lo mas ſeguro, y por la fuerça ordinaria de la vara: no dio el recado como Dios ſe le dio, torciole la palabra, y hizo mas de lo que le mãdò ſu dueño, y puſo à rieſgo el credito de Dios, y ſu fê, y el pueblo entero: porque como la piedra tenia cõtracifra de Dios, no hazia caſo de la vara del Alcalde; detenia el agua, y no reſpondia à quien la llamaua, y fueron meneſter muchos golpes, para que Dios reſpondieſſe al vno dellos, y por ſu credito y honra. Y no ſe fue con ella Moyſen cõ toda ſu amiſtad, pues ſe la jurò Dios luego, y pagola de cõtado, que vieſſe, y no gozaſſe la tierra, y el deſcanſo prometido, y pagaſſe la falta de fê, con falta de la promeſſa hecha. Todo eſſe daño, y mucho mayor, todo eſſe rieſgo de fê, y honra de Dios, y bien del pueblo, acarreò el torcer el mandato de Dios, el orden y diſpoſicion ſuya, y

el

el no ſer pũtual el ſubdito en cumplir lo que ordena el ſeñor ſin exceſſo, ni quie bra, q̃ por muy bachiller que ſea el que executa, mucho mas ſabe el que ordena. 87

IIII. En materia de juſticia, es grã daño torcer la palabra al juez.

Y ſi en materia de hazer biẽ, el alterar vna palabra haze tanto daño en la obra, mucho mayor le harà en negocios de juſticia, y de caſtigo: porque el hombre de ſuyo es cruel, y ambicioſo, y ſiẽpre añade al mal, y à la pena: q̃ por eſſo para caſtigo de vn Rey Baltaſar ſoberuio, tomò por inſtrumẽto el cielo, no garras de Leon, ni vñas y picos de Aguila, aues de rapiña, ſino vna como mano de hombre, que eſcriuia la ſentencia en la pared de la caſa: y eſſo le hizo temblar, perder el guſto, y aun la vida: porque ſabia muy bien éſte tirano de ſi meſmo, quanto mas ſe alargaua el executor de la juſticia, de la comiſsion que le da el ſuperior para ella: y que aſsi no auia de parar el daño en peſarle el Reyno, y hallarle menoſcabado y falto, ni en diuidirle la juriſdiciõ, y el imperio, como ordenaua la prouidencia diuina: * *Appenſus es in ſtatera, & inuentus es minus habens*, ſino que al executarla los miniſtros à fuer de hombres, auian de torcer las palabras, y añadir rigor à la ſentẽcia. Y no ſe engañò en eſto el tirano, pues no ſe contentaron los Caldeos con diuidir el Reyno, ſino que entrandole a fuego y

*Dani. 5. g 27.

à sangre, quitandole la vida se alçaron con todo. Esso es lo mesmo que passa cada dia, no solo entre Persas barbaros, sino entre Christianos, y mucho mas, pues cō sus mesmos hermanos, de vna ley y religion santa, debaxo de vna fê, y vn Dios, y vn Rey, con color de hazer justicia, y lo que el manda (como à quien toca el administrarla y defenderla) ofenden, con grandes sobras y demasias la autoridad del Gouernador, y el bien del Reyno. Y quando sea tan comedido el comissario, que tema à Dios, y no tuerça ni violente las palabras del Señor, por lo menos las estiende, y alarga à lo que no puede llegar la razon, so color de que alli alcança la ley, y el derecho, no siendo sino agrauio, y tuerto, ora de la hazienda, ora de la honra, que todas estan sujetas à ellos. Y para que en esto aya, no solo cuydado, sino remedio, tan grande como lo pide el caso, dispensò la prouidencia del cielo, que en el mesmo Colegio de Christo señor nuestro passasse la mesma falta: y con ser palabras de Dios, dichas en tal ocasion, y con tal tiento, se las torciessen los dicipulos: * *Et non dixit Iesus, Quòd non moritur, sed, Si eum volo manere, donec veniam, quid ad te? tu me sequere.*

* Ioā. 21. d 22.

(.?.)

CON-

CONSIDERACION quarta.

Y PARA Que aſsi meſmo ſe vea de dóde tuuo ocaſió eſte daño en la caſa de Dios, le pone el Euangeliſta de las puertas adentro della, diziẽdo: * *Hic eſt dicipulus ille quem diligebat Ieſus.* Era éſte el dicipulo amado entre los doze, y aſsi qualquier palabra, ò mueſtra que con el hazia el Señor, le tenian por emblema y gran ſecreto, y particular marauilla: pareciales, que como era el priuado, ſe entendia con el, y hazia mas atentos à los de ſu Camara, rumiauan, y ponderauan mas las palabras todas. *Ioan. 20. a.2.

I. La excelencia de S. Iuã es ſer el amado de Dios.

Tiene gran excelencia éſte titulo de amado, y ſerle tan propio à ſan Iuan: porque aunque es ſoberana merced ſer dicipulo del Señor, pues ſe deriua de la dignidad del Maeſtro, y ſan Pablo ſe preciaua de auer tenido por maeſtro à Gamaliel: * *Ennutritus ad pedes Gamalielis*: y noſotros con razon hazemos honra de los buenos maeſtros, que ſino ſon padres del cuerpo, ſonlo del alma, y de las virtudes della: y aſsi habla S. Pablo, * *Per Euangelium ego vos genui*: pero el ſer dicipulo de Chriſto, es merced que toca à muchos. * *Deſignauit Dominus & alios ſeptuaginta duos.* Eligio el Señor ſetẽta y dos entreſacados de ſus

* Acto. 22. a.3.
* 1. Cor. 4. c.15.
* Luc. 10. a.1.

de ſus dicipulos para predicar el Euangelio: lo meſmo es la dignidad de Apoſtol, de Euangeliſta, Profeta, Doctor de la Igleſia: pero entran muchos en ella à la parte, y en el martyrio tantos, q̃ dize S. Geronimo,* que ſe podian celebrar cada dia ciento: y de Virgines (que ſe comparan con los Angeles del cielo) en ſola vna partida de la Igleſia Catolica hallaremos onze mil y tantas: confeſſores, Obiſpos, Ermitaños, ſin cuento: pero amado de Ieſus, aſsi dicho por excelẽcia, apellido es de ſolo Iuan, que ni le tiene Pablo, ni Pedro, ni le alcançò el Bautiſta. Porque aſsi como preguntando quien fue el amigo de Dauid, reſpõdereys que Ionatas, y el de S. Pedro, S. Pablo, aſsi el amigo de Chriſto hemos de reſponder q̃ es Iuan,* *Quem diligebat Ieſus*: es el mejor par de amigos que tiene el cielo y la tierra.

** Ad Paulam.*

**Ioan. 21. d.20.*

II. Dudò la Filoſofia, ſi podia auer amiſtad entre Dios y el hõbre. Reſpondio el padre della Ariſtoteles,* que no: y aũ añade, que no puede auer mas amiſtad entre Dios y los hombres, que entre los hõbres y las criaturas animadas: porque no podemos viuir, ni cõuerſar con el. Hablò como Filoſofo à ſecas. Y Seneca dixo que ſi:* *Inter bonos viros ac Deum amicitia eſt, cõciliante virtute: amicitiam dico; imò etiam neceſsitudo, quando quidem bonus tempore tantùm differt à Deo.* Entre Dios, y el

Como ay amiſtad entre Dios, y el hõbre.

**Magnorũ moral. cap. 11.*

**Lib. de prouidentia.*

el varon justo y virtuoso, ter ciando la virtud, no solo ay amor y voluntad, mas amistad estrecha: porque el bueno solo en el tiempo se diferencia de Dios. Pero la diuina luz mas claro descubre por mil razones, que ay amistad entre su Magestad diuina y la pequeñez nuestra, por ser bueno, de quien es amar la bondad: y asi tuuo amigos desde el principio del mundo, y se les comunicò por sus Angeles, y por ser hombre en la plenitud de los tiempos: y por esso en persona los conuersò, tratò, y comunicò con ellos:* *In terris visus est, & cum hominibus conuersatus est.* Pero aũque tuuo muchos de quien dezir, Vosotros sois mis amigos:* *Vos amici mei estis.* pero en particular quiso dar éste nombre de amigo à vn S. Iuan, y que se llamasse, El que amaua Iesus, para declarar mejor la verdad de su humanidad: porque el hombre no suele inclinarse à todos de vna manera; puede querer à muchos, y aborrecer à ninguno; tener paz con todos, pero no para con todos conuersacion, ni amigable trato.* *Pacifici multi: consiliarius autem vnus de mille.* Para consejero y amigo del coraçõ, de entre mil vno: porque amigo dize testigo del coraçon, à quien se descubren los pensamientos: el que lee las entrañas, que aduirtio en vna carta Seneca: *Illum dixisti amicum, & negasti: admones enim, ne cuncta ad te*

*Baruch. 3. d. 38.

*Ioan. 15. c. 14.

*Ecclesi. 6. a. 6.

pertinentia communicent. Embiaſteme vn pliego cõ vn tu amigo, y aduiertesme luego, que no comunique con el negocios tuyos, que no lo ſueles tu hazer: y aſsi juntamente le confeſſaſte por amigo, y le negaſte: porq̃ para el tal ni ay puerta cerrada, ni hora importuna, ni deſſeo oculto. Y aſsi el que por ſer Dios ama infinitas criaturas, para moſtrar ſer hombre, eſcoge à vno, con particulares mueſtras de amor, *Quem diligebat Ieſus.*

III. En S. Iuã huuo motiuos de la voluntad d̃ ſu maeſtro Chriſto: y quales.

Pero porque ſe entienda q̃ éſte amor de Dios no es ciego, como el humano, veamos que motiuos de voluntad huuo en Iuan, para que con tanta demoſtracion ſe lleuaſſe los ojos de ſu Maeſtro. Y aunque éſte es vn pielago, que ſolo le ſabe vadear el diuino eſpiritu: * *Spirituũ ponderator eſt Dominus*, ſolo ſu braço poderoſo ſabe echar la ſonda, y medir las braças de virtudes de los ſuyos: con todo eſſo, tres principalmente ſe hallan en éſte Santo, colegidas de ſu Euãgelio, à que ſe pueden todas las demas reduzir. Humildad profunda, que es el fundamento de todas: porque aunque la Fê es la baſa primera en el edificio eſpiritual; pero como enſeñò tSão Tomas* à quiẽ con ſeguridad podemos ſeguir en todo, porque todo lo ſupo, y todo quanto ſupo nos enſeñò, la Humildad es la que abre la çãja en éſte edificio quan-

* Prouer. 16. a. 2.

* 2. 2. q. 161. art. 1. 2. 3. & 4.

y quanto mas profunda fuere, tanto mas estarà el seguro. La segunda, su Caridad encendida, el fin y consumacion desta fabrica, y la claue della: que esso es, * *Charitas ædificat*. La tercera, el silécio y secreto nunca visto, que sino es virtud por éste nombre, es sin duda la guarda del tesoro de todas las virtudes, y el depositario general dellas. Veamos esto, glorioso Euangelista, començando de la primera. Tan cargado sois de dias, tan de plomo os tiene los pies el amor, que suelen pintar cō alas, y aun el mas inflamado de los Serafines las tiene, * *Duabus volabant*: assi los vio el Profeta, y es sin duda que el bien querer no es perezoso y tardo: y siendo assi no podeys caminar sino à las espaldas de Pedro, que buelue la cabeça para miraros? * *Conuersus Petrus*. Otra vez sabemos, q̄ caminando al monumēto del Señor con el mesmo, os adelantastes tanto, q̄ corristes, y aū llegastes antes del, *Cucurrit citiùs Petro*. Y teniēdo tantos titulos de alteza y dignidad, tres vezes os llamais aqui dicipulo: no fuera bueno, si quiera por la variedad del dezir, llamaros vna dellas Apostol; hijo de la Virgen, hermano del Saluador? * *Mulier, ecce filius tuus*. Es dignidad como quiera? * *Parum vobis videtur generum esse Regis*? dixo Dauid: Es poca cosa ser yerno del Rey? Assi pregúnto yo: Es poco ser hijo de la Virgen,

* 1. Cor. 8. a. 1.
* Esai. 6. a. 2.
* Ioan. vlt.
* Ioan. 19. c. 26.
* 1. Reg. 18 c. 23.

hermano del Saluador por ſingular priuilegio? Es lo que vamos diziendo, ſu profunda humildad le detiene, y no es razon corra parejas con ſu Prelado y Paſtor. No es tibieza de amor? No, pues ſigue ſin ſer mandado, ſino ſobra de llaneza y humildad, no queriendo yr ombro cõ ombro con el mas antiguo, y reſpetando las canas, y los ſeruicios primeros. Y aſsi ſi la fuerça de amor le lleuò primero al ſepulcro, la del reſpeto y humildad le detuuo que no entraſſe, haſta q̃ guiaſſe S. Pedro: y eſſo le haze llamarſe dicipulo tantas vezes, que fue el que mejor sacò la lecciõ de humildad y reſpeto. Que es la ponderacion de S. Bernardo: ***Non magnum eſt humilẽ in abiectione eſſe.* Pobre y humilde para en vno ſon: facil es à vn pobre perſuadirle llaneza y humildad, *Sed rara virtus eſt humilitas honorata.* Honrado y humilde, mal ſe juntan: milagro es no leuantarſe con todo, à quien todos y ſus obras le leuantan. Eſſe es pues el punto y milagro raro de S. Iuan, ſer entre todos el regalado y querido, y junto cõ eſſo, llano y humilde: *Rara virtus eſt.* La caridad es cierto que auia de ſer à eſte peſo, porque lo es tambien; que tanto ſube el agua, quanto tiene de baxa y peſo: y ſi éſte fue tan grãde y tan ſeguro, ſin duda tambien lo fue la caridad y amor del proximo: y éſte fue el tema de todos ſus ſermones:

**Super. c. 2 Luca.*

mones: * *Vt diligamus alterutrum.* Hijuelos tier- *2.Ioan.b. 5.
nos (que tales son los que cria la caridad à sus pechos) para conseruaros, juntaos, y daos las manos del amor. A éstas dos bien se junta el silencio y secreto, que es el que como armero trae siempre acicaladas las virtudes, porque no se tomen del poluo de la vanidad: que es el auiso de S. Gregorio: *Ne dum laudes humanas foris expetunt, intus à mercede euacuētur.* Y estuuo tan en su punto ésta virtud en S. Iuan, que no solo fue vno de los quatro secretarios suyos, sino el de la Camara, à quien se le confiaron grandes reuelaciones, y mysterios sobrenaturales: *Cui reuelata sunt secreta cœlestia.* No solo de la Trinidad de las personas diuinas, y emanaciones dellas; de la encarnacion del Verbo, de la predestinacion de los Sãtos, sino tambien del estado de la Iglesia, y fin de los tiempos, venida del juyzio, que es todo el Apocalypsi: y aunque para el gouierno y amparo de la Iglesia lo dexò escrito, pero con tantos simbolos y emblemas, que dize san Geronimo, que tiene mas Sacramentos, no solo que palabras, pero aunque puntos y letras: y no es mucho que lo que era tanto lo callasse. Assi pues la noche de la Cena, pidiendole S. Pedro que supiesse del Maestro, quien era el traydor que le auia de entregar: y diziendoselo Christo, que à quiẽ diesse

vna reuanada de pã mojada en ſu plato: no ſolo no lo manifeſtò, pero eſtando atẽtiſsimo S.Pedro al mouer de los labios, y al color y roſtro q̃ hazia Iuã, y al boluer de los ojos, por ſi los ponia en alguno, eſtuuo tan cõpueſto, cõ ſer vna puñalada q̃ le atraueſſò el coraçon, que nũca pudo hallar raſtro, ni entẽderlo. Demanera, que ſi Chriſto puſo los ojos en S.Iuan para amarle entre todos, el dicipulo tambien tenia virtudes para llamarſe el querido, y priuado de ſu Maeſtro.

IIII. Tres virtudes ſon neceſſarias en el priuado y q̃rido del Rey.

Y para ſerlo vn hombre del Rey y Principe, eſſas tres virtudes ſon neceſſarias, Secreto, Caridad, Humildad, y llaneza por todo eſtremo. Lo vno, para que fauores tan grandes, como ſon los de Principes y Reyes, no le deſuanezcan; que ſin duda va à todo peligro vn nauio de mucho trapo, muy velero, con viento en popa, ſin mucho laſtre y peſo: que parece lo predicaua San Pablo, * *Ne magnitudo reuelationum extollat me, datus eſt mihi ſtimulus carnis meæ, angelus Satanæ, qui me colaphizet*, que ſegũ S.Geronimo era vn riguroſo dolor de cabeça: como quien dize, Porq̃ los muchos fauores no me deſuanezcã, y me cauſen algũ vagido de cabeça, me ha dado Dios vn dolor grande en ella, para q̃ quexandome como niño, reconozca q̃ tengo ſeñor y dueño. Lo otro, la humildad en eſtos tales importa, porq̃ ſupueſto q̃

*1.Cor.12 b.7.

ſon

ſon los arcaduzes y atanores por dóde ſe deriua 92
la Mageſtad Real,llegue al vaſſallo y ſubdito tá
templada,q̃ no ſolo no le atemorize,ſino q̃ antes
con blandura y llaneza le atrayga y aficione. Es
aſsi meſmo de importancia en eſtos tales de bue
na dicha,la caridad con los otros q̃ no la tuuie-
ron tan buena;para q̃ pues reciben mas q̃ todos,
ſepan repartir con todos:que aſsi la difinio S.Pa
blo:**Charitas nõ quærit quæ ſua ſunt.* No es todo pa
ra mi,ſino tãbien para vos,y para el pobre, y pa-
ra quien poco puede; para que puedan ſer bien
quiſtos,y conſeruar la paz,y aun para conſeruar
ſe en ella. En aquella promeſſa que hizo Dios al
Patriarca Abrahan de multiplicar ſu decenden-
cia,en dos ordenes repartio la ſuceſsion:* *Multi-
plicabo ſemen tuum* (dize) *ſicut ſtellas cœli, & ſicut
arenã quæ eſt in littore maris.* Y todo el coro de los
Sãtos* entiendẽ à la letra,q̃ en la decendẽcia de
Abrahã aura de todos,buenos,y malos,agrade-
cidos,y ingratos: vnos como las Eſtrellas, que ſi
recibẽ la luz del Sol,es para darla,y comunicar-
la al mũdo:otros como las arenas de la playa,are
nas gordas,q̃ por mas agua q̃ reciban , y todo el
mar q̃ beuan,con toda ſe quedã,y nada repartẽ.
Harta ſeñal es de arena,tierra baxa,alçarſe cõ to
do el riego,embeuer en ſi toda el agua : y es grã
ſeñal de nobleza de animo,repartir lo q̃ recibe,
y rece-

*1. Cor. 13. 4. 5.

*Geneſ. 26. 4.

* Auguſt. Chryſ. Teodor. Hieronym. ſuper hæc verba.

y recebir para repartir con los que no ſubieron tan alto: para eſſo los puſo Dios ran cerca de la luz, y de la fuente della, que es el Sol, y eſſas ſiempre ſon eſtrellas fixas del firmamẽto: porque ninguna coſa los harà eſtables, como ſer partidos con los demas, y hazer caridad con el proximo: y ſobre todo echar el ſello del ſecreto. Que fue lo que hizo Alexandro, viendo que Efeſtion ſu priuado auia leydo vna carta que importaua muchò, ſacò el anillo del ſello Real, y con el le ſellò los labios: como diziendo, Aunque como amigo puedes leer el coraçon, como tal ha deq̃dar ſellado en el tuyo. Y el Eſpoſo, q̃ ſabia mas de materia de eſtado y buen gouierno, con particular aduertencia reparò en los labios y boca de ſu

* Cant. 4. a. 3.

Eſpoſa, y pagadiſsimo dellos la dixo: * *Labia tua ſicut vitta coccinea.* Tus labios, Eſpoſa, y vna vẽda de grana, todo es vno. Es dezir lo primero, q̃ tenia en la boca los cerraderos de grana, ò carmeſi de caridad. Mas claro, Que ſi abria la boca, era para dezir bien de todos, y ponerles bien con ſu Eſpoſo. Lo otro, que con ſer dos los labios, hablaua tan poco, que parecian vna venda de grana, que parecia que no tenia mas que vn labio. Quien entra y viue de las puertas adentro del Rey, y tuuiere orejas para oyr, y ojos para ver, no ha de tener labios para hablar, no ha de deſ-

pegar

pegar ſu boca. Eſſe tal biẽ merecẽ el pueſto, que pues es el mayor, y la aduana de los caſtigos, y de los premios, de los merecimientos, y de las culpas: para todo buẽ gouierno va la vida en callar, aſsi al Rey, como al Reyno. Concluyamos aora, que ſi el Principe y Gouernador, como hõbre, tuuiere amigo, ò priuado, que no ſe le niega, antes es conforme à nueſtra natural inclinacion: auiendo de ſer vno, ſea tal, que no ſolo guarde fidelidad en ſus ſecretos, humildad y llaneza en el trato, reſpeto con los mas antiguos en la caſa y palacio, mayores en los ſeruicios, ſino tambiẽ que obre amor y caridad cõ todos, para que no dè en vacio la voluntad, y la priuança: ni éſta ſea aturdida, y ſin fundamento, ſino que ſiempre le haga la virtud, como le hizo en S. Iuan, reſpeto del meſmo Dios: * *Hic eſt dicipulus ille quem diligebat Ieſus, & ſcripſit hæc, & ſcimus, quia verũ eſt teſtimonium eius.* **Ioan. 21. d. 24.*

CONSIDERACION vltima.

PERO porque ſe acabe de entender éſte amoroſo penſamiento, y reduziẽdo el diſcurſo à ſu principio, ſe vea el fin que tiene Dios en alargarſe en mercedes con los ſuyos, ſi preguntaſemos, de donde le nacieron à Iuan tã leuan- I. Las v rtudes de S. Iuã nacieron del amor q̃ Dios le tuuo.

leuantadas alas, plumas y batientes tan ligeras, q̃ ſe adelãte y buele mas que todos, ſe le fie mas, y reuele mas que à los otros; que ſea tan excelẽte y vnico en titulos, dignidades, y virtudes, de donde ſe deriuaron y tuuieron principio tã particulares grandezas y milagros, Apoſtol, Profeta, Doctor, Martyr, Virgen, Confeſſor, Ermitaño, Dicipulo del Señor, Hijo de la Virgẽ por gracia, y por el meſmo caſo hermano del Señor: diremos ſin duda, que todo ſe deriuò del ſer amado y querido de Ieſus. Demanera, que aquel amor primero q̃ Dios le tuuo, y aquel primer penſamiẽto eterno de amarle Dios con eſpecial prerrogatiua, y como à amado y priuado ſuyo, fue el arca y la fuẽte deſtos caudaloſos rios de la gracia, y mercedes recebidas.

11. Diferencia del amor de Dios al de la criatura.

Eſſa es la diferencia que ponen los Santos,* y la Teologia, entre la voluntad y amor de la criatura, al de Dios criador ſuyo, que la nueſtra preſupone ſiempre algun bien en lo que ama, y aſsi primero elige lo q̃ ha de amar, y lo entreſaca, como biẽ honeſto, ò vtil, y de prouecho, ò coſa en q̃ halla guſto deleytable: que parece ſe tomò de Ariſtoteles, * q̃ deſengañãdo à los ſimples dize: *Amicabilia quæ ſunt ad alterum, ex amicabilibus quæ ſunt ad ſe proceſſerũt.* El hazer amiſtad al amigo, ſin duda q̃ nace de la q̃ cada vno ſe tiene à ſi: de manera,

* 1.par. q. 23.arti.4. vbi S. Tho. & Scholaſtici expoſitores in q. 44.artic.1. & in.1.ſenten. d. 41. art.1.& 2. & de verit. q.6. art.1.

* In Politicis.

manera, q̃ la amiſtad humana en buen Romãce, es amiſtad primeriza, q̃ haze biẽ para ſi meſmo: el que la tiene halla en el amigo fauor, y fuerças, diſcreciõ, y entẽdimiẽto, valor y nobleza: y como vee que le eſtà bien à ſi, luego le elige y eſcoge, y deſpues ama; q̃ al fin primero recibe que pague, y ſi da, es en retorno, no del amor y volũtad, ſino del bien à quiẽ éſta ſigue. Mas el amor y volũtad de Dios es muy de otra ſuerte, q̃ no ſolo no eſpera, ni aguarda en la criatura bondad, ni bien para quererla, y amarla, porq̃ de ninguno ſuyo tiene neceſsidad, aunq̃ ſeã bienes Reales, ni dilatados Imperios: aſsi lo cõfieſſa vn Monarca: *Dixi Domino, Deus meus es tu, quoniã bonorũ meorũ non eges, antes bien ſi ama, es para dar al amigo: de ſuerte, q̃ todo lo que tiene bueno, le viene deſta bõdad y voluntad diuina, y aſsi en Dios primero es el amar q̃ el elegir: porq̃ la eleccion del biẽ le preſupone, y éſte (como queda dicho) todo nace de la voluntad de Dios.* De la ſuerte que en la tierra ay diuerſas minas de Oro, Plata, Açogue, y Hierro, y fuentes en las faldas de los montes, de donde ſalen diuerſos rios: bien aſsi la mina del valor del juſto, y de ſus obras, la fuente de los dones, y gracias ſobrenaturales, que ſon caudaloſos rios, que como los del Parayſo, riegan toda la conciencia: finalmente, todos los bienes,

*Pſal. 15. a. 2.

* *Exemplo del amor diuino.*

 aſsi

aſsi naturales, como de gracia, nacen deſta primera, y en ella tienẽ ſu principio. De aqui el buẽ nacimiento, de buenos padres, de buena, antigua, y limpia ſangre. De aqui el buen entendimiẽto, y las letras. De aqui el tener muchos amigos, y vencer los contrarios: buenos ſucceſſos en los negocios, buenos fines de los intentos, haziẽda, honra, valor, buena compañia, y ſuceſsiõ buena. De aqui la gracia del Bautiſmo, la pureza de la Fê, los ſocorros y auxilios ſobrenaturales; el eſcapar y huir del mal, el ſeguir y conſeguir el bien, buena vida, y buena muerte: y cõ éſte meſmo corriente, éſta primera volũtad en Dios fue el manãtial de todos los beneficios y mercedes de S. Iuan. De aqui la gracia del ſer dicipulo, la gloria del Apoſtolado, el don de eſcreuir el Euãgelio, el eſpiritu de profetizar, la predicacion de Doctor, la palma de virginidad, la ſangre derramada en el martyrio, la confeſsion de la Fê Chriſtiana, la ſoledad, que huye del mundo, el Pontificado que gouierna: y eſſo es lo que el meſmo confieſſa que es: * *Diſcipulus ille qui teſtimonium perhibet de his*. De aqui nacio el ſer teſorero de ſecretos del cielo, *Et ſcripſit hæc*, y la aprouaciõ de ſu doctrina, vida, y muerte, *Et ſcimus quia verum eſt teſtimonium eius.*

*Ioan. 21. d. 24.

Aora ſe entendera aquella viſion del meſmo

en ſu

en su Apocalypsi* y reuelaciones, quando vio la ciudad santa de Ierusalen, y la penetrò hasta los fundamentos: los quales dize que eran de Iaspe, de Topacio, de Cristal, Amatisto, Zafiro, Esmeralda, y va contando hasta doze destas preciosas piedras, que son las mesmas que el sumo Sacerdote traía en el Pectoral, escritos los nombres de los doze Tribus: demanera, que las que siruierõ despues de edificar el cielo y la gloria, mucho antes estuuieron en el pecho del sumo Sacerdote. Y aun por esso aprouecharon ellas para alla, y tuuieron tal asiento: por esso fueron tambiẽ colocadas en los fines de los tiempos, porque antes que los huuiesse, estauan fixas en la voluntad y pecho de Dios, y dessa celestial cantera fueron cortadas para tan gran maquina y edificio: porq̃ para éste santo proposito, voluntad, y querer diuino, no ay meritos ni razon de parte nuestra. **Elegit nos* (dize Pablo) *vt essemus sancti.* Eligio nos para éste edificio soberano de santidad. Y de aqui nacen todos los bienes que ordenã el alma, al sumo bien, que es ver à Dios: * *Quos præsciuit, hos & prædestinauit, quos prædestinauit, hos & vocauit, quos vocauit, hos & iustificauit, hos & glorificauit.* O cadena de oro de mil quilates, que de tan hermosos eslabones vas trauada, mas fuerte que de Diamantes de la India, que ni la furia del in-

III. Orden de la diuina predestinaciõ de Dios con los Santos.

* *Apoc. 21. f. 19.*

* *Ad Hebr. 1. a. 4.*

* *Rom. 8 f. 29.*

fierno, ni la torméta de nueſtras paſsiones, ni los encuentros del mundo y ſus maquinas, te romperan, ni quebraran vn ſolo anillo: à los que Dios amò, eſcogio, y à los que eſcogio, predeſtinò, y determinò darles el cielo: y à los que predeſtinò, para tan largo camino les dio el caudal neceſſario, en bãco ſeguro, y à letra viſta. Llamólos que yuan errados, por lo menos con el yerro del pecado original, y à eſtos limpiolos, y juſtificolos con ſu ſangre: y à eſtos aſsi limpios los glorificò y ſentò à ſu meſa, haziendolos Reyes, de eſclauos. Si tan gran lugar los Martyres, ſi tan ricas ſillas los Apoſtoles, ſi tan encumbrados los Doctores, ſi tan limpias y queridas las Virgines, fue porque deſde abeterno los amò, eſcogio, y predeſtinò para bienes eternos.

IIII. El mayor beneficio y merced que haze Dios â los ſuyos, es el amor eterno que los tuuo aun quando no êran.

Grandes ſon los beneficios hechos à los juſtos (como ſe ha dicho, y muchos mas que no ſe pueden dezir) pero el que entre todos tiene grãdes ventajas, es éſte, de auerles Dios dentro de ſi meſmo amado, y diputado para tan altas coſas, y conforme aquel antiguo y eterno propoſito, aſsi ſon grandes, ò pequeños ſus ſuceſſos. Alli eſtà el memorial eſcrito con letras de Oro, de los que han de ſer y ſon principes verdaderos: y es tan cierto, y tan infalible, que ninguno dexarà de ſer de los que alli eſtan, ni ſe añadira

vno

vno mas de los q̃ alli estuuieren. Alli està el numero de aquellas ouejas blancas, que han de ser tan venturosas, q̃ su dehessa y baldio es allà en la gloria, y tienẽ por abreuadero el rio que nace de la silla, y del Cordero, por cuyo bien tãtas costas y gastos ha hecho el Mayoral del ganado. Alli estan los regalados hijos, à quien los Angeles hã de traer en las palmas: * *Angelis suis mandauit de te, vt custodiãt te in omnibus vijs tuis. In manibus portabunt te.* Alli morã con seguridad perpetua, aq̃llos à quien Dios trae tã colgados de sus ojos, q̃ son las niñas dellos: * *Qui vos tangit, tangit pupillã oculi mei*: y tan remirados y peynados de Dios, q̃ hasta de los cabellos sueltos ay cuẽta cierta: * *Capilli vestri omnes numerati sũt.* Destos dezia el mesmo Christo à sus dicipulos por S. Lucas, q̃ veniã muy vfanos de verse tan poderosos, q̃ lançauan demonios: * *In hoc autem gaudete, quoniam nomina vestra scripta sunt in libro vitæ.* Mas es esso q̃ pisar Estrellas, mas q̃ seruirse de Angeles, y mas q̃ hazer tẽblar demonios. Entendiẽdo esto S. Pablo, leuãtaua las manos al cielo, y dezia: * *Benedictus Deus & Pater Dñi nostri Iesu Christi, qui benedixit nos omni benedictione spirituali in cœlestib⁹.* Muchas cosas tenia, y razones muchas porq̃ dar gracias à Dios y Padre de Nro Señor Iesu Christo: pero esto de auerle echado la bendicion, quãdo no la merecia,

* *Psal. 90. c. 11.*
* *Zacha. 2. b. 8.*
* *Luc. 12. a 7.*
* *Ad Philip. pen. 4. a. 3.*
* *Ad Ephes. 1. a. 3.*

96

merecia, como tan grande, y fuente, y cabeça de las demas, la encarece: que no erades vos en el mundo, ni soñaua el mũdo de teneros, ni vos de gozarle, y ya auia Dios tomadoos amor por su pura bella gracia.

V. Las causas q̃ tiene España para dar gracias a Dios por su Rey.

A éste passo ciñamos todo lo dicho. Muchas razones y causas tienẽ estos Reynos de España, de dar gracias al Emperador del cielo, por auerlos puesto en lo mejor de la tierra, en el coraçon de la Christiandad, de la verdad, religion, y culto diuino: por auer limpiado la zizaña de la falsa dotrina y errores, y entregadola à la pena del fuego: por auerles hecho tan temidos de sus enemigos, que el mas fuerte desmaya, y desquaxa oyendo el nombre de Español: por auerles conseruado en la fidelidad y lealtad de sus Principes por tan largos siglos, auiẽdo sido Castilla vn castillo roquero y defensa de sus señores, contra trayciones y traydores: por auer florecido tanto en letras, que sin dezir mucho, son las mayores y mas biẽ fundadas q̃ el mũdo ha conocido. Pero mucho mas estan obligados al cielo, por auerles dado (q̃ de su mano vino) Rey propio natural, y de natural sucessiõ, criado à sus pechos, reconocido de sus vassallos: de tan gran prudencia, que en tiernos años excede las cabeças mas canas de los mas ancianos consejeros: de tan grãdes virtudes,

virtudes, que aunque la justicia y la religion fue ron heredadas en su Real persona, se hã renouado y alentado en nueuas fuerças, à quien en todo genero de viuir con seguridad puedẽ seguirle, assi en la verdad, como en la modestia y templança de su vida.

Mucho assi mesmo deue reconocer Vuestra Real Magestad à la Diuina, el auerle hecho tan gran Señor y Principe, en tan florida edad, en tales Reynos, de tanta paz y llaneza, por tan diuersos mundos, Orientales, y Ocidẽtales, recebido cõ tanto amor y desseo de los suyos, como esperança vnica de su remedio, amparo y escudo de su defensa contra el infiel y barbaro, baculo de la Fê, y de la Iglesia santa Catolica Romana bracero firme. Pero mucho mas deue V. Magestad al supremo Señor, que entre tantos millares de de millones de almas que vio juntas en su eternidad, sin preceder meritos, ni obras de su parte, escogio essa dichosa alma suya para tã grãde alteza, para la soberania de Rey y Señor nuestro, y ministro suyo, haziendole idoneo y capaz de tãta grandeza.

VI. Las causas q̃ tiene su Magestad del Rey, de dar gracias a Dios por su Reyno.

Finalmente toda ẽsta Religion santa, y los que en ella viuimos, en grande obligacion estamos al cielo, por auer venido su principio de alla, como otra Ierusalen: **Nouam descendentem de cœlo.*

VII. Las causas q̃ tiene nuestra Religion de dar gracias a Dios por sus fundadores los Reyes.

**Apoc. 21. a. 2.*

La reuelacion particular de la Virgé ſantiſsima Maria, y aunque antigua de trezientos y nouenta años, nueua por auer ſido en Eſpaña, y por ſer nueua en el mundo la obligacion del quarto voto de reſcatar cautiuos Chriſtianos de poder de infieles, con rieſgo (ſiendo neceſſario) de nueſtra vida propia, que éſta nouedad el hijo de Dios la introduxo y predicò primero en el mũdo, y por éſta razon preferida de los Põtifices ſantos, Martino V. y Leon X. de felice recordacion, à todas las demas de la Igleſia: y por ſer en fauor de la Fê y religion Catolica, y de la hõra de Eſpaña, que no lo es, q̃ el vaſſallo de tal Mageſtad, ſea eſclauo del infiel: y por auerſe tratado y praticado tantas vezes de dos à dos años de ordinario, y muchas rubricado con ſangre de martyres, de nueſtros Padres ſantiſsimos S. Pedro Armengol, y S. Serapion, y S. Raymundo Nonnat, que ſino le cortaron la cabeça, en la boca le echaron vn candado: y por auerſe eſtendido en tãtas y diuerſas prouincias del mundo, ſiendo la primera que ſe plantò en las Indias y predicò el Euangelio. Pero muchas mas gracias deuemos al Señor, por auernos dado por patron y fundador inclito, al ſereniſsimo y inuictiſsimo Rey don Iayme de Aragõ, rebiſabuelo anteceſſor de V. Mageſtad: que penſamiento tan grande, como es dar la vi-

da

da por el cautiuo, no pudo nacer ſino de pecho Real, q̃ ſupo dar ſus meſmos palacios Reales en Barcelona por caſa, y ſu Altar, plata, y reliquias q̃ traîa en el exercito, en el Puch de Valencia, de nr̃a Religion. A V.M. Real, como ſuceſſor legitimo ſuyo, toca el fauorecerla y alentarla cõ nueuos fauores y mercedes, y à noſotros pedir à nueſtro Señor proſpere tan glorioſos principios como nueſtros ojos han viſto, con felices y properos ſuceſſos de vida y eſpiritu, para que ſiguiẽſdo ſiempre los paſſos y virtudes de ſu Gouernador los vaſſallos, juntamente Rey, y Reyno, tengan y alcancen ſeguro puerto, en éſta vida de paz, vitoria de los enemigos viſibles, y de gracia, y en la otra de eterna gloria. Amen.

(.·?.·)

Eſte año éſta Dominica fue vaca, y aſsi el Euangelio fue de la Octaua de S. Iuan Euangeliſta.

